

Ginés Alfonso de Gea Guillén

De: Fermín Aranda Haro <faranda@ujaen.es>
Enviado el: martes, 12 de diciembre de 2017 11:19
Para: undisclosed-recipients:
Asunto: Fwd: Propuesta sobre modificaciones y nuevas titulaciones

Hola:

Esta es la propuesta que hace el Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Saludos,



----- Mensaje reenviado -----

De: Justo Cobo Domingo <jcobo@ujaen.es>
Fecha: 11 de diciembre de 2017, 12:20
Asunto: Propuesta sobre modificaciones y nuevas titulaciones
Para: Fermín Aranda Haro <faranda@ujaen.es>

Estimado Fermín

En sesión ordinaria del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, realizada en el día de hoy, se ha debatido sobre Propuestas de nuevas titulaciones y de modificaciones de las titulaciones de Grado en las que imparte docencia este Departamento.

Respecto de **Propuestas de nuevas titulaciones**, este departamento no ve oportuno proponer nuevas titulaciones, tanto dobles como de nuevo perfil hasta que no se aborde la reestructuración de los planes de estudios existentes, especialmente el de Ciencias Ambientales, para darle a este un perfil más adecuado a las demandas de la sociedad, con una formación más sólida en ciertos campos.

En el caso de las **Modificaciones de las titulaciones de Grado** en las que imparte docencia este Departamento, se ha llegado a los siguientes acuerdos:

- Aprueba la eliminación de las tutorías colectivas para incluirlas en horas de teoría.
- Solicita la inclusión de prerrequisitos en las diferentes asignaturas para evitar disfuncionalidades en la matriculación dentro de asignaturas de la misma materia: proponiendo los siguientes

QOI: estar matriculador QG-I y QG-II en caso de no haberlas superado
LQO: estar matriculador QG-I y QG-II en caso de no haberlas superado
QOII: estar matriculado de QO-I
LSDECO: estar matriculado de QO-II

QI-I: estar matriculador QG-I y QG-II en caso de no haberlas superado
LQI-I: estar matriculado de QI-I
QI-II: estar matriculado de QI-I
LQI-II: estar matriculado de QI-II

Para todas las asignaturas optativas de las diferentes materias (no solo las de este departamento): estar matriculados o haber cursado las asignaturas obligatorias de la materia asociada a la optativa correspondiente.

En cualquier caso, independientemente de la modificación la propuesta que se realiza, se solicita se inicie un período de revisión más pausado sobre el título del grado en Química, para estudiar la posibilidad de plantear nuevas asignaturas teórico-práctico, reestructurar las existentes, u otras asignaturas optativas,... si se considerara oportuno, en aras de hacer un título más atractivo, y con una mejor estructura general.

En el caso de los másteres, se echa en falta una mayor visibilidad del itinerario grado-máster que de continuidad a los estudios de grado.

Para cualquier duda que tengas, lo hablamos en persona.

Un cordial saludo

Justo



Dr. Justo Cobo Domingo

jcobo@ujaen.es

orcid.org/0000-0001-9184-2390

Universidad de Jaén

Departamento de Química Inorgánica y Orgánica

Facultad de Ciencias Experimentales, B3-467

Campus las Lagunillas s/n. 23071-Jaén (Spain) | [+34953212695](tel:+34953212695) |



*** CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD ***

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, se ruega lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its recipient and may contain information that is CONFIDENTIAL. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received by mistake, please let us know immediately via e-mail and delete it.